

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN:
REVISIÓN DE LOS CRITERIOS GENERALES
DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN
Y DE LOS PLANES DE REFUERZO Y
RECUPERACIÓN DE LA ESO

CURSO 2021-2022

I.E.S. CONDE DIEGO PORCELOS

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

MODIFICACIÓN A LA PROGRAMACIÓN- DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

En la reunión del 9 de Marzo de 2022 el Departamento de Filosofía, una vez revisados los criterios de evaluación, calificación y promoción referidos a la ESO, junto con los planes de refuerzo y recuperación, estableció una serie de modificaciones en la programación referidas a las actividades educativas adoptadas después de la tercera evaluación y de cara al examen final de Junio, así como a las medidas de atención individualizada al alumnado para ese periodo.

Dichas modificaciones se establecieron atendiendo a las siguientes ordenaciones publicadas en el BOE y en el BOCYL, respectivamente:

REAL DECRETO 984/2021 de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que imparten educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.

A partir de este Real Decreto y de esta Orden hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Desde este curso desaparecen las pruebas extraordinarias de Septiembre para la ESO.
- Habrá una única sesión de evaluación final al finalizar el curso escolar donde el equipo docente decidirá de forma colegiada la promoción y titulación del alumnado.
- Previamente a la sesión de evaluación final se harán pruebas finales para los alumnos que no hayan adquirido las competencias necesarias para continuar su proceso educativo, con especial atención a los alumnos con necesidades de apoyo educativo.
- Después de la tercera evaluación y antes de las pruebas finales se atenderá a los alumnos de manera individualizada, según hayan conseguido aprobar o no, y estén pendientes de la prueba final. Esa doble atención individualizada implicará lo siguiente:
 - a) “Para el alumnado que a juicio del equipo docente haya adquirido los objetivos y competencias correspondientes, se desarrollarán actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico.... Estos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos exclusivamente de

mejora de la nota en las diferentes materias.” (Según la ORDEN EDU/1597/2021, Apartado 2).

b) Para los alumnos que no hayan aprobado después de la tercera evaluación, “los centros educativos desarrollarán medidas, conforme a lo que se establezca en los planes de refuerzo y recuperación de cada centro educativo, específicamente orientadas a la preparación de estas pruebas, en el marco de las medidas de atención a la diversidad incluidas en las programaciones didácticas” (Según la ORDEN EDU/1597/2021, Apartado 2).

Por todo ello, **el Departamento de Filosofía, una vez revisada la programación didáctica para el presente curso, adoptó los siguientes criterios de calificación, evaluación, promoción, y de metodología en el plan de refuerzo y recuperación para las asignaturas de la ESO (Valores éticos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, y Taller de Filosofía de 4º de ESO).**

1. Mantener los criterios generales de evaluación y calificación para las tres evaluaciones trimestrales y para el examen final de Junio. Debido a los escasos días de clase con que contamos en el mes de Junio, se adelantarán los exámenes de la tercera evaluación, con el fin de realizar la recuperación de esa evaluación inmediatamente después de los exámenes correspondientes, y antes de la celebración de la sesión de la tercera evaluación. En cuanto al **redondeo de la nota final** de cada evaluación y de la nota final global del curso, se hará a partir de 0,75.
2. Después de la tercera evaluación, las **medidas adoptadas para los alumnos que no hayan aprobado** el curso y de cara a la preparación de la prueba final son las siguientes:
 - Ejercicios de repaso del temario, que pueden incluir elaboración de resúmenes sobre los temas o algunos de sus apartados, definiciones de términos, comentarios de texto, redacciones o breves disertaciones sobre temas relevantes del curso, preguntas orales, breves exposiciones sobre algunos temas del curso; también cabe la posibilidad de realizar una prueba escrita, previa y similar a la prueba final, como preparación de la misma. **En el examen final los alumnos sólo tendrán que examinarse de aquellas evaluaciones que tengan suspensas.**
 - A las diferencias individuales del alumnado se les prestará atención, dentro de estas actividades desarrolladas después de la tercera evaluación, como es habitual a lo largo de cada curso y según lo ya establecido por la programación del departamento en el plan de refuerzo y recuperación y en el plan de atención a la diversidad.

3. Después de la tercera evaluación, **las medidas metodológicas adoptadas para los alumnos que sí hayan aprobado** el curso son las siguientes:

- Los alumnos realizarán de modo individual, o en equipos de manera colaborativa, un **proyecto de materia** que consistirá en un trabajo escrito sobre alguno de los temas de la asignatura o que esté relacionado con asuntos de actualidad que tengan que ver con la propia materia, según su libre elección, pero teniendo en cuenta que dicho trabajo no versará sobre un tema que ya hubieran elaborado en trabajos previos durante el curso. Para la elaboración de dicho proyecto los alumnos se ajustarán a las instrucciones concretas dadas por el profesor de la asignatura. La calificación del proyecto podrá suponer como máximo **un incremento de un 10% de la nota del proyecto**, aplicado a la nota media final de las tres evaluaciones, solo si cumple con los requisitos concretos establecidos (**el proyecto ha de tener como mínimo una calificación de 5**) y, por tanto, se ajusta a los criterios de calificación del departamento para este tipo de ejercicios, que consisten en lo siguiente: se valorarán la presentación y adecuación formal a las condiciones exigidas, la ortografía, la corrección gramatical, el orden, la información correcta y precisa acerca de los contenidos tratados, la coherencia de los argumentos, la elaboración personal de los contenidos, la originalidad. La elaboración de ese proyecto implicará integrar las competencias que se han desarrollado durante todo el curso y a través de él se manifestará que ha habido una evolución y una maduración en el aprendizaje del alumnado desde el inicio de curso. En la calificación global del proyecto, se tendrán en cuenta los mismos criterios de evaluación que se han ido aplicando a lo largo de todo el curso y con los mismos porcentajes: **80%** el trabajo escrito del proyecto, y **20%** las tareas, la participación, el comportamiento y la asistencia durante las clases del mes de Junio.
- La atención individualizada a estos alumnos se centrará en orientarlos para la elaboración de su proyecto, hacer un seguimiento de las actividades realizadas en el aula e implicadas en dicho trabajo, resolver sus dudas y sugerir fuentes relevantes de bibliografía y/o webgrafía que pudieran serles útiles. Puesto que los alumnos en general cuentan con cierta experiencia en la elaboración de este tipo de tareas, será posible que trabajen con cierta autonomía, y así el profesor pueda hacer compatible la labor orientadora de los proyectos junto con la atención a los alumnos suspensos.

PROCESO DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y NOTA FINAL (Asignaturas de VALORES ÉTICOS de E.S.O. y TALLER DE FILOSOFÍA de 4º de E.S.O.)						
1ª Eva- luación.	1ª Parte	Teoría estudiada	Promedio	±20%	Tareas, Participación, Comportamiento, Asis- tencia y Ortografía.	= Nota 1ª Eval.
	2ª Parte	Redacción y expos. de un trabajo.				
Recuperación de la 1ª Evaluación		Teoría + Trabajo	Promedio	±20%	Tareas, Participación, Com- portamiento, Asistencia y Ortografía.	= Nota Definitiva 1ª Eval.
2ª Eva- luación.	1ª Parte	Teoría estudiada	Promedio	±20%	Tareas, Participación, Comportamiento, Asis- tencia y Ortografía.	= Nota 2ª Eval.
	2ª Parte	Redacción y expos. de un trabajo.				
Recuperación de la 2ª Evaluación		Teoría + Trabajo	Promedio	±20%	Tareas, Participación, Com- portamiento, Asistencia y Ortografía.	= Nota Definitiva 2ª Eval.
3ª Eva- luación.	1ª Parte	Teoría estudiada	Promedio	±20%	Tareas, Participación, Comportamiento, Asis- tencia y Ortografía.	= Nota 3ª Eval.
	2ª Parte	Redacción y expos. de un trabajo.				
Recuperación de la 3ª Evaluación		Teoría + Trabajo	Promedio	±20%	Tareas, Participación, Com- portamiento, Asistencia y tencia y Ortografía.	= Nota Definitiva 3ª Eval.
Promedio GLOBAL de las tres Evaluaciones.		±20% Global		Tareas, Participación, Compor- tamiento, Asistencia, Ortografía.		=Nota Media Previa al Examen de Junio
EXAMEN FINAL (Por Evaluaciones)	Una evaluación pendiente.		±20% Global	Tareas, Participación,		= Nota FINAL JUNIO
	Dos evaluaciones pendientes.			Comportamiento,		
	Tres evaluaciones pendientes.			Asistencia, Ortografía.		

La **Nota final** de las asignaturas de “Valores éticos” y “Taller de Filosofía” de la E.S.O. se obtiene por dos vías:

1.- Como resultado de un **promedio global de las notas de las evaluaciones y/o recuperaciones**. Los **alumnos que ya hayan aprobado** por esta vía podrán mejorar su nota media final, mediante la realización de un **proyecto** (trabajo escrito) individual o en equipo en el mes de Junio, y que podrá suponer como máximo una mejora de un 10% sobre la nota del proyecto, aplicado a la nota media final de las tres evaluaciones, si cumple determinados requisitos, como ya han quedado recogidos.

2.- Como resultado de un Examen Final en Junio, global o de las evaluaciones que los alumnos tengan pendientes de aprobar.

Burgos, 9 de Marzo de 2022

Departamento de Filosofía